

ACTA N.º 67 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 19 DE MARZO DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y siete minutos del día diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Íñigo Fernández García (Popular), Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez (Socialista) e Ilmos. Sres. D. Félix Álvarez Palleiro (Ciudadanos) y D. Armando Antonio Blanco Torcal (en sustitución de D. Cristóbal Palacio Ruiz) (Mixto).

En representación del Gobierno asiste la Excmo. Sra. D.ª Paula Fernández Viana, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR LA QUE SE DECLARA EL PARQUE NATURAL DE LAS DUNAS DE LIENCRES Y COSTA QUEBRADA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/1000-0008]

Conforme al artículo 98 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces informa favorablemente la solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia.

PUNTO 2.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE REGULACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/1000-0011]

Conforme al artículo 98 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces informa favorablemente la solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia.

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 57, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0105, RELATIVA A SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO DE PARQUE EÓLICO "GARMA BLANCA" Y CARACTERÍSTICAS DEL MISMO, PRESENTADA

POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4200-0057]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 16 de marzo de 2021, publicada en el BOPCA n.º 190, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 4.- MOCIÓN N.º 58, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0103, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON EL HIDRÓGENO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0058]

El Grupo Parlamentario Popular ha retirado esta iniciativa.

PUNTO 5.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 29 de marzo de 2021, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 217, relativa a aplicación del sistema de etiquetado Nutriscore a la dieta mediterránea, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 189, de 15.03.2021). [10L/4300-0217]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 218, relativa a colaboración en la compensación económica de los alumnos de los programas de Formación Profesional Dual del sistema educativo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 189, de 15.03.2021). [10L/4300-0218]
- . Debate y votación de la proposición no de ley N.º 49, relativa a tipo reducido del IVA para la adquisición de productos, equipos, actividades o servicios en el sector del deporte, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 175, de 08.02.2021). [10L/4400-0049]
- . Interpelación N.º 104, relativa a posición y planteamiento sobre la ubicación de la nueva depuradora y el derribo de la EDAR Vuelta Ostrera, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 186, de 08.03.2021). [10L/4100-0104]
- . Interpelación N.º 106, relativa a grado de cumplimiento del "Acuerdo por la Educación en Cantabria" aprobado por el Consejo Escolar en 2017 y ratificado de forma unánime por el Parlamento el 21.05.2018, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 189, de 15.03.2021). [10L/4100-0106]

- . Interpelación N.º 109, relativa a actuaciones y criterios para conseguir que los vecinos de los 140 inmuebles de protección oficial del Barrio Primero de Mayo de Santander puedan ejecutar la opción de compra en unas condiciones adecuadas al precio de unas viviendas de esas características, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0109]
- . Pregunta N.º 402, relativa a gestiones realizadas ante el Gobierno de la Nación a fin de cubrir las plazas previstas y vacantes en la Guardia Civil, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 189, de 15.03.2021). [10L/5100-0402]
- . Pregunta N.º 403, relativa a medidas adoptadas para dotar de medios personales suficientes a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 189, de 15.03.2021). [10L/5100-0403]
- . Pregunta N.º 414, relativa a fecha prevista de puesta en funcionamiento de la Oficina Virtual de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0414]
- . Pregunta N.º 415, relativa a coste de la implementación de la Oficina Virtual en el sistema que gestiona el Portal Ganadero, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0415]
- . Pregunta N.º 416, relativa a contenidos y trámites que se van a poder gestionar a través de la Oficina Virtual de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0416]
- . Pregunta N.º 417, relativa a quiénes van a elaborar el diseño y desarrollo informático de la herramienta para la gestión de la de la Oficina Virtual de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0417]
- . Pregunta N.º 418, relativa a idea o decisión de pintar un mural en la fachada de las dependencias del ICASS, presentada por D. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0418]
- . Pregunta N.º 419, relativa a lugar de procedencia del artista que ha realizado un mural en la fachada de las dependencias del ICASS, presentada por D. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0419]
- . Pregunta N.º 420, relativa a coste del mural pintado en la fachada de las dependencias del ICASS, presentada por D. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0420]
- . Pregunta N.º 421, relativa a método de contratación para realizar un mural en la fachada de las dependencias del ICASS, presentada por D. María Isabel Urrutia

de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0421]

Pregunta N.º 422, relativa a personas invitadas a participar para contratar con el fin de realizar un mural en la fachada de las dependencias del ICASS, presentada por D. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0422]

Las preguntas 402 a 403; 414 a 417; y 418 a 422; se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) Escrito del Grupo Parlamentario Popular en relación a la sustanciación de preguntas con respuesta oral ante el Pleno [10L/9999-0052]

En relación con el escrito de referencia los Sres. Portavoces muestran su parecer favorable a que, en la tramitación de las preguntas con respuesta oral ante el Pleno, se produzca una más rigurosa y estricta intervención en el primer turno de contestación por parte de los miembros del Gobierno. Además, muestran su parecer favorable a que, en la intervención inicial del Diputado preguntante, éste se atenga de forma rigurosa al objeto preguntado. Así mismo, la Presidencia indica que la ordenación del debate de las preguntas se ajustará de una forma estricta al tiempo establecido en el Reglamento.

B) Los Sres. Portavoces muestran su parecer favorable a la modificación del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2020, sobre celebración de sesiones plenarias y actos en tanto exista situación de riesgo grave para la salud pública, de la siguiente forma:

"1. Las sesiones plenarias que se celebren desde el día 22 de marzo de 2021 tendrán una presencia proporcional de los Sres. Diputados y de las Sras. Diputadas, con una separación adecuada entre los escaños. La asistencia de los Diputados y Diputadas se realizará de la siguiente forma:

- a) Grupo Parlamentario Mixto, uno.
- b) Grupo Parlamentario Ciudadanos, dos.
- c) Grupo Parlamentario Socialista, cuatro (incluyendo, en su caso, al Diputado que forma parte del Gobierno).
- d) Grupo Parlamentario Popular, cinco.
- e) Grupo Parlamentario Regionalista, ocho (incluyendo, en su caso, a los Diputados que forman parte del Gobierno.)

Como máximo asistirán a cada sesión plenaria tres miembros del Gobierno, teniendo en cuenta la presencia de miembros de los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista, de forma que no ocupen los escaños más de veintitrés personas.

2. De forma excepcional, y mientras continúe la situación de riesgo grave para la salud pública, se autoriza la emisión del voto telemático a todos los miembros del

Parlamento que no asistan a la sesión plenaria que se celebre, por estar afectados por la Covid-19, por encontrarse en situación de cuarentena o en cualquier otra situación admitida. El Diputado, al menos, deberá declarar que no asiste a la sesión plenaria por la aludida causa de protección a la salud pública. El ejercicio del voto mediante procedimiento telemático con comprobación personal, emitido de esta forma, se realizará conforme lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de la Cámara y en el *Acuerdo de la Mesa de 15 de junio de 2012, relativa a procedimiento telemático con comprobación personal para la emisión del voto*.

3. En general y en caso de no encontrarse en la situación prevista en el apartado anterior, los miembros del Parlamento deberán seguir la celebración de la sesión plenaria en la sede del Parlamento y deberán emitir su voto telemático, según dispone el artículo 3.1 del Acuerdo mencionado en el párrafo anterior, antes del inicio de la votación del correspondiente punto del orden del día. El Diputado deberá declarar que se encuentra presente en el edificio del Parlamento de Cantabria.

4. Al amparo del artículo 87 y 126 del Reglamento de la Cámara, y con el objeto de facilitar el desarrollo de la sesión y el ejercicio del voto telemático, el desarrollo de las votaciones, que se producirán de una forma sucesiva y punto por punto del orden del día, una vez que haya concluido el debate de todos los puntos incluidos en el orden del día, susceptibles de votación. Podrá decretarse por la Presidencia una suspensión de treinta minutos, antes de proceder a la votación, procediéndose durante este periodo a la ventilación del salón de plenos.

5. En la zona destinada a los medios de comunicación del salón de plenos y a partir del día 22 de marzo de 2021, la asistencia a la sesión correspondiente de un máximo de once personas. Los directores de gabinete y altos cargos de las Consejerías podrán asistir a cada sesión plenaria mientras intervenga el correspondiente Consejero, y se situarán en la referida zona de medios de comunicación.

6. Se mantiene la suspensión del acceso de público a las sesiones plenarias.

7. La celebración de actos en la Sede del Parlamento de Cantabria se desarrollará cumpliendo con las disposiciones establecidas en la normativa aplicable en materia de salud pública."

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,